


VERSIÓN PÚBLICA

“Este documento es una versión pública, en el cual únicamente se ha omitido la información que la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), define como confidencial entre ello los datos personales de las personas naturales firmantes”. (Artículos 24 y 30 de la LAIP y artículo 6 del lineamiento No. 1 para la publicación de la información oficiosa)

“También se ha incorporado al documento la página escaneada con las firmas y sellos de las personas naturales firmantes para la legalidad del documento”

	GOBIERNO DE EL SALVADOR	
Hospital Nacional "San Rafael", Santa Tecla, La Libertad	UNIDAD DE ADQUISICIONES	PREVISION NO:20254104
UACI del Hospital San Rafael	Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL	

ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

Lugar y Fecha:	Santa Tecla 13 de Mayo del 2016	No.Orden:117/2016
RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE		NIT
VENGO, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE		06143012131019

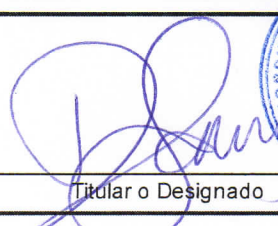

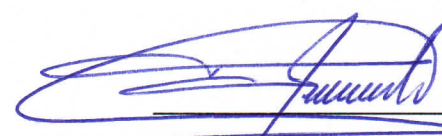

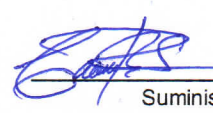
CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO	VALOR
			UNITARIO	TOTAL
-	-	LINEA:0202 Atención Hospitalaria--Telas y Ropa Confeccionada para uso Hospitalario	-	-
300	Yarda	Código: 80807714 - LONA, ANCHO (58"-60") - (Lona cruda 1466, ancho 66", 100% algodón. Presentación: Rollos de 109.36 yardas; Origen: Guatemala; Marca: N/A) (R-4)	\$4.15	\$1,245.00
2000	Cada Uno	Código: 10702123 - COMPRESA CALIENTE DE MANTA, REUSABLE, DIFERENTES MEDIDAS, EMPAQUE INDIVIDUAL - (Compresa caliente, reusable, de ocho telas de grosor con medidas de 21cm de ancho por 44cm de largo y argolla en una esquina, compresa confeccionada en tela de gasa, 100% algodón) (R-2)	\$0.82	\$1,640.00
2000	Cada Uno	Código: 80801062 - CAMPO ESPECIAL DE 8 TELAS DE GASA - (Campo especial de ocho telas, con medidas de 44cm de ancho por 44cm de largo y argolla en una esquina, compresa confeccionada en tela de gasa, 100% algodón) (R-3)	\$1.22	\$2,440.00
-	-	TOTAL.....	-	\$5,325.00

SON: cinco mil trescientos veinticinco 00/100 dolares

OBSERVACION: Para efectos de pago, facturar (CONSUMIDOR FINAL) a nombre de TESORERIA DEL HOSPITAL NACIONAL SAN RAFAEL., presentar duplicado cliente y cinco (5) fotocopias, escribir en la factura, No. de ORDEN DE COMPRA 117/2016, N° de SOLICITUD DE COTIZACION 92/2016 y SOLICITUD DE COMPRA 101/2016, de SERVICIOS GENERALES. El pago de las obligaciones se hará efectivo dentro de los 60 días calendario posterior a la recepción de la factura y acta del bien o servicio.

LUGAR DE ENTREGA:Almacén de Insumos No Médicos del Hospital, la recepción se realizara en días hábiles, en horario de 7:30 am. a 12:00 md. Deberá presentar NOTA DE REMISION o ENVIO cumpliendo con los requisitos necesarios para la identificación del proceso e insumos según lo detalla la Orden de Compra.

LUGAR DE NOTIFICACIONES:N/A

  Titular o Designado	 
 	 VENGO, S.A. DE C.V. Suministrante

Elaborado por: dlopez

ENTREGAS: 30 Días Hábiles contados a partir del día siguiente después de distribuida la Orden de Compra

La administración de la Orden de Compra, estará a cargo de la Sra. María del Carmen Hernández de Deleón, Supervisora de Lavandería y Costurera, de este hospital, quien actuara de conformidad a lo dispuesto en el numeral 6.10 del Manual de Procedimientos para el ciclo de Gestión de Adquisiciones y Contrataciones de las Instituciones de la Administración Pública y en la LACAP.

Al momento de la entrega del producto o servicio, traer sello para sellar Acta de Recepción. Para evitar inconvenientes en el pago de su factura, sacar QUEDAN inmediatamente, después de la entrega del producto.

RECURSOS PROPIOS